

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TCPE S.A.

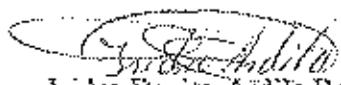
En la ciudad Distrito Metropolitano de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día 14 de mayo del año 2013, a las 12H30, en la oficina de la compañía "TCPE S.A." ubicado en la Av. 6 de diciembre N14-38 (140) y Sodiro; previa convocatoria realizada con fecha 7 de mayo de 2013, se reúnen los señores: ARDILA REYES ISIDRO BENITO, ARDILA CHASI JAVIER ALFONSO, por representación mediante escrito conferida al accionista Dr. Edwin Román Cañizares, CELI CARRIÓN JESÚS PACO, REYES FRANCISCO EDUARDO, ROMÁN CAÑIZARES EDWIN LEOPOLDO; SARANGO ROBLES CESAR AUGUSTO, Lopez Ardila Willian Ufredo, Danny Pérez Caicedo, Laura María Pillajo Gauamanzara, Wilner Eduardo Santorum Friorio, Víctor Rodrigo Tipán Tipán, Que representan el 99.15 % del capital suscrito y pagado, quienes comparecen en sus calidades de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TCPE S. A., con el objeto de conocer el siguiente orden del día según la convocatoria y orden del día realizado en fecha anterior.

1. Constatación del Quórum;
2. Lectura y aprobación del acta anterior;
3. Nombramiento de secretario o secretaria de la Compañía;
4. Presentación de informe económico por parte de Gerente;
5. Reconsiderar el número de acciones con las cuales un accionista tiene derecho a un cupo en la Compañía;
6. Considerar posibilidades de financiamiento para adquisición de vehículos de trabajo;
7. Asuntos varios.

Habiendo transcurrido 30 minutos de la hora señalada en la convocatoria para el inicio de la Junta General de Accionistas, y por cuanto el secretario Eduardo Napoleón Baño Gavilanes, ha transferido sus acciones en su totalidad es decir ya no pertenece a la Compañía, el Presidente señor Isidro Benito Ardila Reyes, consulta a los presentes si están de acuerdo en iniciar la Junta General, en segunda convocatoria, designando un secretaria Ad-hoc, hasta elegir el nuevo secretario de acuerdo al tercer punto del orden del día, lo cual es aceptado por unanimidad, para lo cual insinúan el nombre de la

señorita Nataly Gabriela Llanos Santillán, encontrándose presente y consultada quien acepta el encargo y se posesiona. El Presidente solicita que por secretaría se proceda a la constatación del Quórum; verificándose que se encuentran presentes todos los accionistas, excepto Luis Fernando Chicaiza Abata, , Flores Navarrete Luis Adán, Enríquez Sánchez Eduardo Fabián, Palta Nieto Zoila del Rocío, Velasco Rodríguez Estuardo Vicente, que representan el cero punto ochenta y cinco por ciento (0.85 %) del capital suscrito y pagado. Una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**: del orden del día, que es lectura y aprobación del acta anterior: El señor presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura el acta, y luego somete a consideración de los accionistas misma que es aprobada por unanimidad. **TERCER PUNTO**: Nombramiento de secretario o secretaria de la Compañía. Por parte del señor Presidente se manifiesta que el secretario señor Eduardo Napoleón Baño Gavilanes, ha manifestado que va a separarse de la Compañía, siendo ese el motivo por el que no ha asistido a las reuniones, tal es así que en las últimas sesiones hemos estado designando secretario Ad-hoc, y considerando la necesidad de contar con un secretario, hemos hecho constar en el tercer punto del orden del día la designación de secretario. Toma la palabra el señor Celi, y manifiesta que es una buena opción la señorita Nataly Llanos, toda vez que ya está familiarizada con los tramites de la Compañía, y somete a moción la propuesta, la cual es aceptada por unanimidad, quedando designada como secretaria la referida señorita. Quien en ese mismo momento es posesionada del cargo. **CUARTO PUNTO**: Presentación de informe económico por parte de Gerente. El señor Gerente, pone en conocimiento de la Junta el informe económico de la Compañía, y manifiesta, que: Los activos de la Compañía al 30 de abril, son nueve mil ciento cincuenta y siete punto noventa y siete (USD. 9157.07) dólares americanos, de los cuales, cumpliendo lo dispuesto en el punto cinco (5) de la Junta de accionistas anterior, siete mil ciento cincuenta y siete dólares, se ha invertido en créditos otorgados a los accionistas de la compañía, mismos que están debidamente respaldados con los correspondientes títulos ejecutivos y garantizados con las acciones que cada uno posee; y dos mil dólares, se mantiene en efectivo. En cuanto a los gastos, Gerencia manifiesta que se hecho un egreso de doscientos cincuenta (USD. 250) dólares por pago de servicios contable, y por pago al IESS, de los meses de marzo, abril y mayo, se ha hecho un egreso de doscientos quince, punto noventa y siete (USD. 215.97) dólares americanos, dando un total los egresos, de cuatrocientos sesenta y cinco, punto noventa y siete (USD. 465.97) dólares americanos. El señor Gerente, manifiesta que por el momento la compañía no tiene mayores

gastos. El informe es sometido a consideración de la junta mismo que es aprobado por unanimidad. QUINTO PUNTO: Reconsiderar el número de acciones con las cuales un accionista tiene derecho a un cupo en la Compañía. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta. En Asamblea anterior la compañía resolvió que un accionista para tener derecho a un cupo debe tener veinte (20) acciones, y propone que ese número de acciones sea reducido a 10, lo cual luego de la correspondiente deliberación es aceptado por unanimidad, quedando resultado que un accionista para tener derecho a un cupo en la compañía de Transporte de Carga Pesada TCPE S. A. debe tener 10 acciones. SEXTO PUNTO: Considerar posibilidades de financiamiento para adquisición de vehículos de trabajo. En este punto se le confiere la palabra al señor Francisco Reyes, quien manifiesta, que para tener la opción o para que se facilite la obtención de adquisición de un vehículo, se debe tener una posibilidad segura de trabajo, por consiguiente la compañía debe orientar su esfuerzo a establecer contactos con las empresas que requieran del servicio de transporta, toma la palabra el señor Celi, y manifiesta que se debe listar el parque vehicular, con sus características, y enviar a los correos de los accionistas para poder ofertar el servicios, además se debe promocionar la oferta de servicios por internet. Toma la palabra el Gerente y manifiesta, que ese es el próximo paso, la compañía va orientar sus esfuerzos a captar trabajo, que el momento que vayamos a estructurar una oferta de trabajo debemos hacer con la participación de todos los accionistas, para que sea debidamente analizada y sustentado para poder ofertar. SÉPTIMO PUNTO: Asuntos varios. En este punto se da lectura los oficios números 4028- 2013, de 12 de abril del 2013. 2910-2013, de 22 de marzo del 2013. 3111-2013, de 28 de marzo del 2013, remitidos por la Agencia Nacional de Tránsito, dirigidos a la Compañía. Con lo cual se concluye la consideración de los puntos del orden del día a las 14H30, el señor Presidente declara un receso de 30 minutos hasta redactar el acta. Transcurrido los 30 minutos el señor Presidente, reinstala la sesión y dispone que por secretaría proceda con la lectura del acta, concluida la lectura somete a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad, sin observaciones. Luego de lo cual se procede a la firma. En Quito a 14 de mayo del año 2013, a las 15H50. Lo cual lo certifico.- SECRETARIA.


Isidro Benito Ardila Reyes
Presidente


Sta. Nataly Gabriela Llanos
Secretaria